

	MUNICIPIO DE PALESTINA NIT. 891.102.764-1	Código: F-SG-030
		Fecha: 01- abril- 2016
	ALCALDIA MUNICIPAL PALESTINA	Versión No. 1.0
		Página 1 de 2

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El Municipio de Palestina-Huila, como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes (art. 311 Constitucional), dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo.

Por lo anterior, el Municipio de Palestina, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, requiere contratar: un Ingeniero Industrial

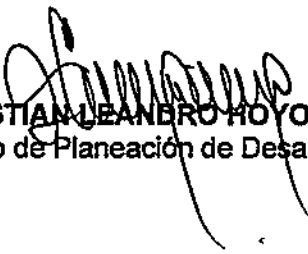
En este sentido se procede a realizar el análisis de la experiencia e idoneidad para la celebración del presente contrato con el señor **SEMUAR JHONFRETH MUÑOZ ARCOS**, identificado con la cédula de ciudadanía número 12.144.284 expedida en San Agustín Huila, para certificar que cuenta con los estudios y la experiencia requerida para ejecutar el objeto del contrato: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROCESOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE DEBA ADELANTAR LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA HUILA**, de acuerdo con la documentación presentada así:

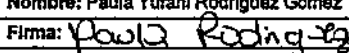
- Copia del título especialista en Gerencia de Proyectos en Inteligencia de Negocios, expedido por la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano, el 16 de noviembre de 2016 en Bogotá D.C.
- Copia del título de Ingeniero Industrial expedido por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, el 21 de junio de 2014, en Bogotá D.C.
- Tecnólogo en Diseños e integración de Automatismos mecatrónicos Expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, el 31 de julio de 2013 en Pitalito Huila.
- Copia del Técnico en planificación para la creación y gestión de empresas, expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, el 16 de octubre de 2008 en Pitalito Huila.
- Certificaciones que acreditan 10 años de experiencia profesional.

	MUNICIPIO DE PALESTINA NIT. 891.102.764-1	Código: F-SG-030
		Fecha: 01- abril- 2016
	ALCALDIA MUNICIPAL PALESTINA	Versión No. 1.0
		Página 2 de 2

En consecuencia, certifico que el señor **SEMUAR JHONFRETH MUÑOZ ARCOS**, cumple los requisitos específicos esenciales requeridos en los Estudios Previos y resulta conveniente para el Municipio suscribir un contrato de prestación de Servicios con objeto ya referido.

Dada en Palestina-Huila, a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2026.


CRISTIAN LEANDRO HOYOS IMBACHI
Secretario de Planeación de Desarrollo Económico

Proyectado por: Profesional de apoyo	Revisado por: Secretario de Planeación y Desarrollo Económico	Aprobado por: Secretario de Planeación y Desarrollo Económico
Nombre: Paula Yurani Rodríguez Gómez	Nombre: Cristian Leandro Hoyos Imbachi	Nombre: Cristian Leandro Hoyos Imbachi
Firma: 	Firma: 	Firma: 

Sitio Web: www.palestina-huila.gov.co
Correo: contratacion@palestina-huila.gov.co
Celular: 310 290 9215 - **Dirección:** Calle 3 No. 3 – 52
Contratación